



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tepeaca/San Salvador El Seco/Guadalupe Victoria/Teziutlán, Estado de Puebla / Periodo de Comisión: del 04 al 07 de diciembre de 2023 Fecha de Presentación: 11 de diciembre de 2023 / RUC: 36998

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2023

ING. VICTOR HUGO VITAL MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL P R E S E N T E

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participación en el operativo, con el propósito de determinar si las Estación de Servicio con Fin Específico para el Expendio de Petrolíferos, reune los requisitos en materia de Impacto Ambiental:

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se visitaron tres instalaciones que realizan la actividad de Expendio al Público de Petrolíferos Mediante Estación de Servicio con Fin Específico, para verificar que las instatalaciones cuenten con la Autorización en Materia de Impacto Ambiental, vigente, emitida por Autoridad competente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se impusiero 7 observaciones.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se elaboraron tres actas de inspección.

Atentamente

Ing. Carlos Alberto Horta Ángeles

Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



